



Dirección General de
Infraestructuras Rurales,
Patrimonio y Tauromaquia
infraestructuras@juntaex.es

Avd. Luis Ramallo S/N
06800 Mérida
Teléfono 924002000

ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

Expediente: AU/CC0058/24

ASTEOR RED NEUTRA, S.L. ha solicitado autorización para llevar a cabo la **INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA HUERTA DE ÁNIMAS - LA CUMBRE**, EN EL T.M. DE LA CUMBRE, en el tramo de vía pecuaria que se indica a continuación:

Vía Pecuaria: "CORDEL DE MONTÁNCHÉZ" Y "CORDEL DE TRUJILLO A MONTÁNCHÉZ".

Tramo: RÚSTICO.

Término Municipal: LA CUMBRE

Provincia: CÁCERES.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Dirección General en Avd. Luis Ramallo S/N en Mérida (Badajoz), durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Csv:	FDJEXA7FZUPFNN5PDFEQRSRD3QPXXKX	Fecha	04/04/2024 12:39:25
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vías Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



DILIGENCIA:

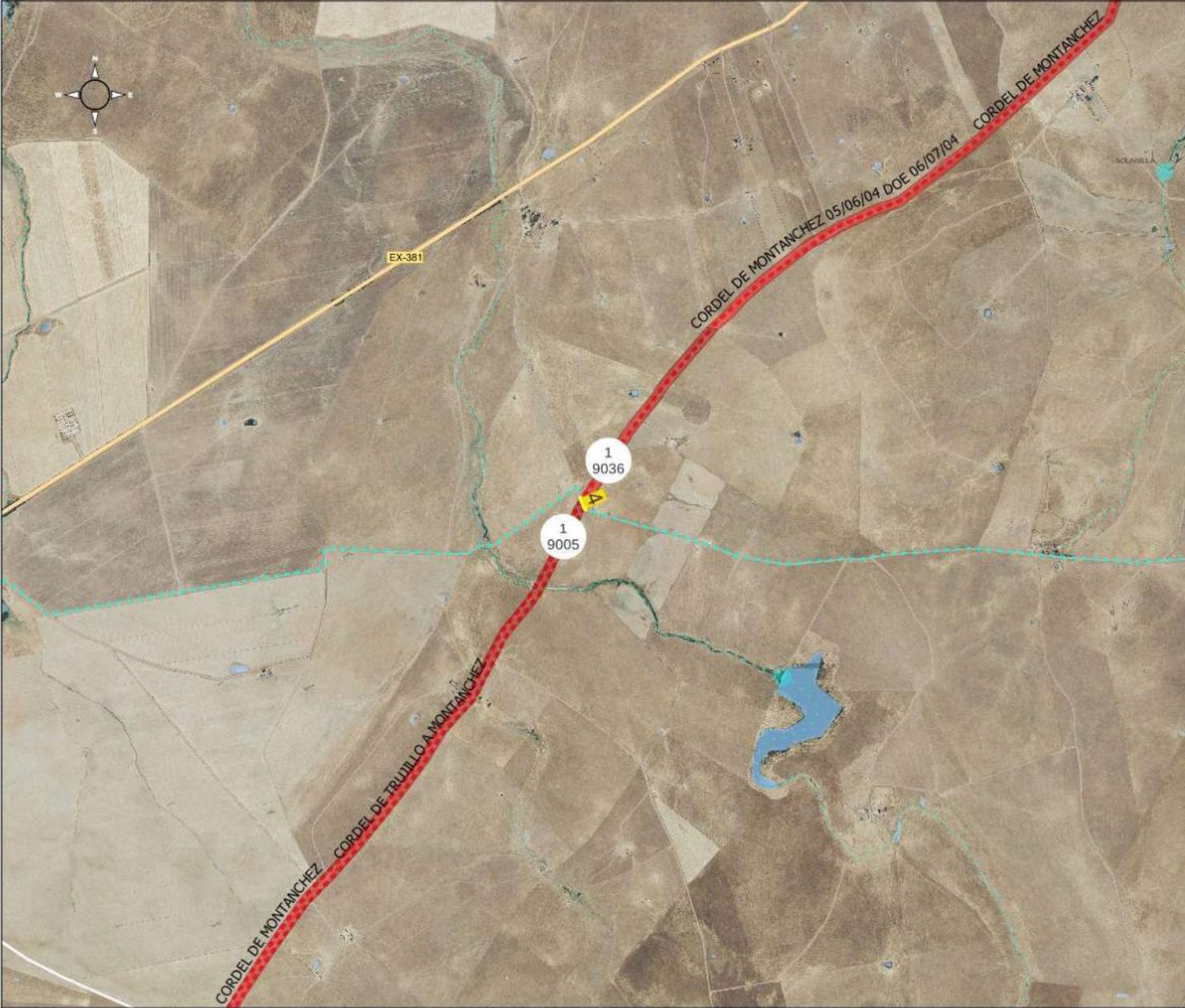
Para hacer constar que el Anuncio que figura en el anverso ha estado expuesto en el tablón de anuncios de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____.

_____ a _____ de _____ de 20__

EL SECRETARIO

Csv:	FDJEXA7FZUPFNN5PDFEQRSRD3QPXXKX	Fecha	04/04/2024 12:39:25
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vías Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2





DATOS DE LA SOLICITUD



Proyecto de Clasificación:

Cumbre (La) 16/12/1970 29/12/1970

ID	POLIGONO	PARCELA	METROS
4	1	9036	46

- VP DESLINDADAS
- Fibra Óptica en VP
- - - Interconexión de Fibra Óptica
- REFERENCIA CATASTRAL



Servicio de Infraestructuras Rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

VÍAS PECUARIAS CÁCERES

AU-CC0058-24

100 0 100 200 300 400 500 m

Escala: 1:15.000

CORDEL DE TRUJILLO A MONTANCHEZ

Deslinde aprobado, ORDEN de 9 de marzo de 2004

D.O.E.—Número 37, 30 Marzo 2004

